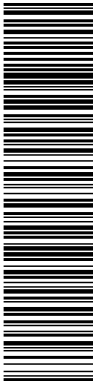


DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 250328 JGL PÚBLICA Orden del día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 4609, Fecha de Salida: 26/03/2025 13:13:00	
OTROS DATOS Código para validación: FNB6-LW5KI-I9TKZ Fecha de emisión: 26 de Marzo de 2025 a las 13:16:26 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Director/a de Servicios Jurídicos del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaria. Revisado 26/03/2025 12:57 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 26/03/2025 13:06	ESTADO FIRMADO 26/03/2025 13:06



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PÚBLICA**

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local **Pública** en materias delegadas por el Pleno en la Junta de Gobierno Local, que tendrá lugar el día **28 de marzo de 2025** a las **10:15 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (007/25) Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria pública celebrada del día 28 de febrero de 2025.

CONTRATACIÓN

2. (008/25) Aprobación, si procede, de la cuarta prórroga del contrato para la Gestión del Servicio Público de la Escuela Infantil Tacatata (Lote III), desde el 1 de septiembre del 2025 hasta el día 31 de agosto de 2026 (Ex Contratación C012/2025).

Majadahonda, a la fecha de su firma
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)